ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 29/2017 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 16 días del mes de octubre del dos mil diecisiete, en la Oficina de la U.O.C de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 10:00 horas se reúne el "Comitéde Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos de estudio y dictamen de la CD N° 29/2017 para los "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS", estando presentes los señores: CP. **Luis Javier Ruiz Díaz**, Director Administrativo y Financiero; **Abog. Raúl Vera**, Secretario General y Abog. **Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 11 de octubre del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentó su oferta la siguiente empresa: G-NET INFORMÁTICA, razón por la cual, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15. "**Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de onformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03"**, pasamos a estudiar a la siguiente oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) G-NET INFORMÁTICA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 44.980.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)**, para el Lote 1, y **Gs. 24.900.000 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos mil)** para el Lote 2, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

REQUERIMIENTOS	G-NET INFORMATICA CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE

1- Planilla comparativa de precios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS

LOTE N° 1						Oferente	
						G- NET INFORMÁTICA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1150 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	6	150.000	900.000
2	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1160 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	8	150.000	1.200.000
3	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 2014 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	18	150.000	2.700.000
4	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 2055 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	40	90.000	3.600.000
5	81111812-002	Mantenimiento Impresora HP Deskejet 1515	Unidad	Evento	7	80.000	560.000
6	81111812-002	Mantenimiento Impresoras Multifunsion EPSON L-355	Unidad	Evento	6	120.000	720.000
7	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Laser Jet P1606DN	Unidad	Evento	12	120.000	1.440.000
8	81111812-010	Mantenimiento de CPU Hardware y Software	Unidad	Evento	100	50.000	5.000.000
9	81111812-001	Mantenimiento de Monitor	Unidad	Evento	100	50.000	5.000.000
10	81111812-011	Mantenimiento de Teclados	Unidad	Evento	100	7.000	700.000
11	81111812-008	Mantenimiento de UPS con reposición de batería	Unidad	Evento	100	160.000	16.000.000
12	81111812-009	Mantenimiento de Notebook ACER	Unidad	Evento	6	100.000	600.000
13	81111812-009	Mantenimiento de Notebook Toshiba	Unidad	Evento	11	100.000	1.100.000
14	81141804-043	Mantenimiento de Reloj Marcador Biométrico T4	Unidad	Evento	3	300.000	900.000
15	81111812-012	Mantenimiento y reparación de mouse	Unidad	Evento	100	6.000	600.000

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

16	81111812-004	Mantenimiento y Reparación de Escáner	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
17	81111812-006	Mantenimiento y reparación de proyector	Unidad	Evento	8	170.000	1.360.000
18	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1102W Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	10	220.000	2.200.000
TOTAL							**44.980.000**
LOTE NRO: 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81141804-001	Mantenimiento fotocopiadoras Xerox 420 con reposición de cilindro	Unidad	Evento	3	1.600.000	4.800.000
2	81141804-001	Mantenimiento fotocopiadoras Xerox M15 con reposición de cilindro	Unidad	Evento	3	1.700.000	5.100.000
3	81141804-001	Mantenimiento fotocopiadoras Xerox WC 5230 con reposición de cilindro	Unidad	Evento	4	2.500.000	10.000.000
4	81141804-001	Mantenimiento fotocopiadoras Brother MFC con reposición de cilindro	Unidad	Evento	2	2.500.000	5.000.000
TOTAL							**24.900.000**

2- Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la empresa **G-NET INFORMATICA**, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
➢ *El oferente deberá contar con equipamiento adecuado para la reparación y mantenimiento integral de todos los artefactos objetos de este llamado. Acreditable con Declaración Jurada.* ➢ *El oferente deberá contar con Técnicos capacitados en el área de mantenimiento y reparación de equipos informáticos, con una antigüedad de 2 (dos) años en el rubro lo cual deberá ser demostrado con la copia de los currículos de los profesionales ofrecidos.* ➢ *El local de la empresa deberá estar dentro del Área de la Región del Departamento de Caaguazú. Acreditable con Pago de Patente Municipal.*	CUMPLE

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

➢ *Experiencia en prestación de servicios Mantenimiento y reparaciones de impresoras, CPU, monitor, accesorios, Notebook, Reloj marcador, fotocopiadoras, escaner, y otros.; en base a contratos subscriptos con anterioridad, para lo cual se considerarán los siguientes parámetros: documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de servicios, acta de recepción definitiva de servicios y otros) de los últimos 3 (**tres) años (2014, 2015 y 2016)**.*	CUMPLE
➢ *El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.*	CUMPLE
Resolución N° 956/16 ➢ "En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".	CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" y "b" DE LA LEY 2051	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.*	CUMPLE
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	CUMPLE **Javier Genes Noguera** No Aparece en SINARH
DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO E	
Documentos Solicitados en el Anexo E, Ítem II *Documentos Solicitados en el Anexo E, Ítem V*	CUMPLE CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar al oferente **G-NET INFORMATICA** de Javier Genes Noguera para el Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos, por valor de **Gs. 44.980.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)**, para la provisión de lo descripto en el LOTE N° 1.

2. Adjudicar al oferente **G-NET INFORMATICA** de Javier Genes Noguera para el Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadoras, por valor de **Gs. 24.900.000 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos mil)**, para la provisión de lo descripto en el LOTE N° 2, por ser la única oferta más solvente, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.017.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernaciónde Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

UOC
Gobernación del V Dpto. Caaguazú

Abog. Raúl Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Diaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C

Trabajando juntos.
Caaguazú crece !!!